



TABLA REUNION ORDINARIA N° 063/2018

FECHA : 27 de Agosto de 2018.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : SALA DE SESIONES

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 3.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 63/2018.

En Nueva Toltén, a 27 días del mes de Agosto del año 2018, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
SR. ANER BELLO ULLOA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SR. LUIS AVILA MUÑOZ
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA : MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

La Sra. Alejandra Campos Muñoz, Directora de Salud Municipal, da a conocer a los Sres. Concejales, la modificación presupuestaria de ajuste, que se hace por Aumento de Ingresos por M\$416, **Disminución de Gastos** (21.01 Personal de Planta M\$750 y 21.02 Personal a Contrata M\$400 esto es por un tema de ajuste por Bonos de Escolaridad; 22.02 Textiles esto fue por una compra de cortinas que se hizo para el espacio que se habilito en el Liceo para el tema de espacios amigables, vestuario y calzado se había dejado un monto mayor, aquí se rebajo el gasto por la no entrega de Giscard, ahora se confeccionaron poleras de algodón con el logo del Depto. Y se compró vestuario especial por alrededor de M\$ 800 para Don Moisés San Martín que trabaja en la Posta de Boroa Sur, porque el sale a trabajar en Moto y lo otro fue compra de capas de aguas y botas

para las Postas, no comprando más vales o voucher priorizando lo que se adquirió todo esto por M\$3.000; 22.04 Materiales de uso o consumo esto es por un aumento en la compra de leña para calefaccionar las Postas Rurales, Productos Químicos mayor gasto en farmacia, se disminuyo lo presupuestado a desratización, sanitización e higienización de las Postas por M\$2.100; 22.05 Servicios Básicos M\$500; 22.06 Mantenición y Reparaciones M\$791; Servicios Técnicos y Profesionales M\$1.165) por M\$8.706, **Aumento de Gastos** (Se realizo un operativo de examen de fondo de ojo, se realizo un aporte en adquisición de audífono para un paciente Don Alvaro Imihuala Cayo junto al Servicio de Salud y el Departamento Social del Municipio). Explicada esta el Sr. Alcalde, consulta a los Sres. Concejales(a), si tienen preguntas de la modificación presentada, no habiendo.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales la aprobación de la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud, la que es aprobada en forma unánime por los Sres. Concejales.

1.- AUMENTO DE INGRESOS			
08.01	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$	51
08.99	OTROS	\$	365
		\$	416
		\$	-
2.- DISMINUCION DE GASTOS			
21.01	PERSONAL DE PLANTA	\$	750
21.02	PERSONAL A CONTRATA	\$	400
22.02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	\$	3.000
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$	2.100
22.05	SERVICIOS BASICOS	\$	500
22,06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	791
22,11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$	1.165
		\$	8.706
		\$	-
3.- AUMENTO DE GASTOS			
21.01	PERSONAL DE PLANTA		\$ 750
21.02	PERSONAL A CONTRATA		\$ 400
22.02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS		\$ 15
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 250
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		\$ 1.100
22.05	SERVICIOS BASICOS		\$ 1.500
22,08	SERVICIOS GENERALES		\$ 500
22.09	ARRIENDOS		\$ 465
22,11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		\$ 3.900
22,12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 242
		\$	-
		\$	9.122

\$	9.122	\$	9.122
----	-------	----	-------

La Concejala Sra. Gloria realiza una consulta a Directora del Departamento de Salud que tiene que ver con lo relacionado a los Pacientes Postrados si hay dos grupos que están apoyando a estos pacientes uno del Hospital y el otro del Depto. De Salud?, la Sra. Alejandra manifiesta que antiguamente cuando se partió con el Programa había un solo grupo de Pacientes Postrados, en el cual ella coordinaba las reuniones, pagos de beneficios, inscribir, eliminar cuando se trasladaban de comuna, ver el tema del pago, acompañarlos a hacer el trámite en el Banco, entre otras y comenta que hace 2 o 3 años atrás el pago de este bono que se daba, lo tomó el IPS desde ese momento se prefirió hacer una separación por tema operativo, quedando los pacientes del sur o rurales que correspondan a la Posta de Queule los segundos viernes de cada mes se reúnen y lo encabeza la Enfermera Ana María Dartuwing, los pacientes del Norte quedaron a cargo de la Enfermera Paulina Sepúlveda y los pacientes de Nueva Toltén el Hospital se hizo cargo de estos, comenta que el tema se complejizo el paso de los cuidadores y pacientes a este nuevo acuerdo fue complicado porque se dejaron de tener cupos Comunales, cuando se daba de baja a alguien pasan a ser cupos de la Región, cuando se paso al IPS se le perdía la huella al paciente y se tuvo que andar averiguando donde estaba la plata y todo se comenzó a depositar a las cuentas del Banco, por eso se hizo la separación para poder ver caso a caso (los estipendios).

Consulta la Concejala Sra. Gloria Padilla, por el apoyo a los enfermos postrados en pañales y medicamentos, expresa la Sra. Alejandra que originalmente estos recursos llegaban vía Convenio pero eso entro al percapita, como Departamento han ido realizando una buena gestión del presupuesto han ido destinando dineros para comprar los paños comprándolos a través de la Central de Abastecimiento y en el Hospital desconoce como lo hacen, por lo que ella sabe es que no tienen pañales para entregar a pacientes postrados en sus domicilio solo para hospitalizados, a veces piden al Depto. De Salud o en la DIDECO, agrega que en la medida en que se puede se entregan entre 1 a 2 bolsas, porque en una oportunidad hicieron una compra de MM\$2 para cubrir un semestre lo que era mucho, entendiendo que esto es de primera necesidad y en los recursos que se tienen se trata que todos reciban algo de apoyo.

Punto N° 03 de la Tabla : VARIOS

Sr. Alcalde:

- La bases de Fiestas Patrias para Fondas, ramadas, puestos y stand se están entregando en la Oficina de Partes del Municipio hasta el 31 de Agosto, comenzando el día Sábado 15 de Septiembre desde las 18:00 hrs. hasta las 12:00 hrs. del día 19 de Septiembre. Teniendo horario de funcionamiento de los otros días de 14:00 hasta las 05:00 AM.

- El Concejal Sr. Ramos sugiere que cuando se salga a Inaugurar las ramadas fueran todos juntos en un vehículo y no salir cada uno en sus vehículos particulares y así llegar todos juntos Alcalde, Concejales e invitados.
- El día Miércoles 29 de Agosto a las 11:30 hrs. en el Salón Multiuso se entregan los Fondos SENAMA se postularon 20 Fondos y se adjudicaron 16.
- El día Sábado 01 de Septiembre las Cuecas Cien a partir de las 16:00 hrs. en el Gimnasio Municipal.

Concejal Sr. Silva : NO TIENE

Concejal Sr. Bello :

- Consulta para estar mejor informado, como han seguido las Tomas y Retomas de Toltén Viejo, porque a las familias Holzapfel, Franco, también le habrían tomado sus predios, está preocupado de que no se va a armar un polvorín de este tema, el Sr. Alcalde cuenta que la Comunidad Juan de la Cruz Pinchumilla 2 su Presidente, miembros de la Comunidad y dos personas azuzadores se tomaron el predio de la familia Holzapfel el Domingo 19, luego llegaron la familia y se retiraron del predio, pero ellos tienen antecedentes que se lo tomarán nuevamente, pero esta vez seria enserio y lo de la Familia Franco no tiene antecedentes, las personas que andan revolucionando el tema son de afuera Sr. Bustamante Calcumil y Lavin Leal estos dos personajes han aparecido en las dos tomas, manifiesta que se han puesto todos los antecedentes en la Gobernación, en la Intendencia, agrega que la familia debe presentar un Recurso de Protección la Familia Holzapfel lo hizo, ellos cuentan con un Título de 1870 y en 1920 lo compraron llegando a manos de ellos vendido por Huechucoy que es anterior al Título de Merced que tienen en el sector, también entiende que los de la Comunidad Mozo Marileo no son todos sino que una parte encabezado por la Sra. Carolina Marileo que no son los que viven en el sector que son 3 a 4 familias, los de la Comunidad Mozo Marileo que viven en Nueva Toltén, que van para allá a recuperar tierra, quisieron tomarse donde los Ñancucho y las familias de Toltén Viejo van a defender con todo sus terrenos ya que dicen que van a recuperar Toltén Viejo completo incluido plaza y las familia que viven ahí que son 8 a 9 familias se van a defender, lo malo dice que se están quitando los terrenos entre ellos, no siendo Fundos grandes más bien una hectárea ó poco más y sitios.

Concejal Sr. Machuca

- Reitera la petición de ripio para el sector de la Sede de Caleta Queule.

Concejal Sr. Avila:

- El tema de las Cuecas Comunales principalmente las Escuelas Básicas resulta que llegaron las bases del concurso y todos los Colegios tienen que viajar a Carahue, los Directores dicen que son pocos los eventos que se tienen en la Comuna y con esto se perderán más, los Directores de las Escuelas Particulares no están de acuerdo en ir a Carahue, agrega que en conversación con la Sra. Beatriz Palma manifiesta que se pierden los eventos en la Comuna no irían todos a participar allá de hecho ya no sería Comunal, solicitan ellos que el Municipio se hiciera cargo del tema y si ellos tienen que colaborar harían aporte económico para organizarlo en Toltén, de manera que participen todos los Colegios de la Comuna y la pareja que gane vaya a Carahue a representar la Comuna, explica que las 5 Comunas de la Costa deben ir a participar, los Directores que hablaron con él es Don Pedro Esparza de los Colegios Particulares y los que eran Municipalizados Don Juan Luis Aguilar y la Sra. Beatriz Palma.

El Concejal Sr. Ramos opina que es bueno tener el evento aquí pero se debe dar respuesta a los Colegios de que se gasta un dineral en traer Conjuntos y resulta que cuando se tiene que competir llegan muy pocos Colegios otros no llegan él se ha encontrado con dos Colegios participando gastando recursos en cosas que no tienen mucho valor, agrega que es bueno que en esta Comuna haya pero hay que exigirle a los Colegios que participen.

La Concejala Sra. Gloria Padilla manifiesta que cuando fueron al evento que realizó el Servicio Local de Educación le hizo esta pregunta al Director Servicio Local, por lo que ella entendió se iba a conversar que los eventos se hicieran Comunales, sacando una pareja de cada Comuna y compitan entre sí, realizando luego un Territorial para enviarlo al Regional, el Sr. Alcalde manifiesta que hay que consultarle al Director del Servicio Local de Educación para ver cuál será la modalidad, puede que organice uno por Comuna. Se le consultará cual será la modalidad para esto, si hace un evento acá y si se debe hacer un aporte para realizar este evento en la Comuna está dispuesto hacerlo

- Comenta que en la Barra el alumbrado público el día de ayer, estuvo prendido todo el día.

Concejala Sra. GLoria :

- Comenta que asistieron a una Reunión del Servicio Local de Educación, donde el Director expuso la visión que tienen como trabajar en las diferentes Comuna, lo que está dentro de la visión que tienen es la innovación la forma nueva trabajar con los estudiantes, colegios, se le hizo una consulta de los temas extraescolar, manifestó que estaba llano a recibir sugerencias, también a trabajar con el Municipio por esa razón invitó a los

Alcaldes y después a los Concejales para que tuvieran la información para que en el futuro se pueda aportar con ellos, el Sr. Alcalde manifiesta que hay una firma de un Convenio que está pendiente entre los Municipios y el Servicio Local, donde se busca justamente que se puedan colaborar y apoyar mutuamente en una serie de materias, seguramente ese Convenio hay que ampliarlo a otras áreas donde el Servicio no pueda dar respuesta inmediata, por ejemplo le planteo al Director que en el tema de las Emergencias la Escuela de Licancullin estaba prácticamente inundada sin agua, sin luz por más de una semana, después de esa semana vino un equipo de ellos a restablecer estos suministros, siendo muy difícil que ellos tengan una respuesta inmediata, el Municipio no se puede ir hacer cosas que ya no les pertenece, el Director dijo que están en marcha blanca, agrega que hay dos cosas ahí, la marcha blanca está bien para eso y para el de extraescolar, pero está debe ser esa es cortita porque es un tema de gestión y administración que no es difícil controlar, además esto partió hace casi un año atrás, más de tres meses de marcha blanca no deberían haber; Lo otro es la calidad de la Educación que no dará resultado inmediato los resultados se verán en 3 años más, si esto dio el resultado esperado.

- Una petición del Grupo el Rosario de Villa Los Boldos, necesitan que las apoyen para ir el fin de semana del 08 de Septiembre a la Ordenación Sacerdotal de Joven Cristian Rivera a Villarrica solicitando un furgón como para 10 personas.
- Comenta sobre la Dieta que el otro día paso un caso bien particular anunciaron que la Dieta estaba lista para el día siguiente ella vino al tercer día y resulta que todavía no estaba lista y ya era 08 de Agosto, informándole que no había llegado nada, hablo con Rodrigo García informándole que había hecho toda la documentación que ya estaba lista fue nuevamente haber si estaba los cheques y no había nada, ella indica que también tienen sus tiempos y compromisos solicita que quede un día establecido que quede para los primeros 5 días, no es bueno andar preguntando si está listo. Expresa el Sr. Alcalde que averiguará que pasó, pero no es posible fijar un día establecido, sí se puede dejar que sea dentro de los primeros cinco días del mes.
- Comenta que vinieron a parchar los baches del camino a Villa Los Boldos

Concejal Sr. Ramos :

- Don Luis Ortega de Villa Los Boldos se acerco a hablar con él para que anteceda solicitando cambiar un poste y sacar el medidor de luz de la casa vieja para trasladarlo a su nueva casa, manifiesta que fue con él a Frontel le dijeron que ningún problema para autorizar, sólo que Frontel le exige que

para el cambio del medidor lo debe hacer alguien autorizado. Solicitando se pueda ver este tema desde el Municipio.

- Tiempo atrás se converso en el Concejo la Construcción del Liceo, que estaba lista la maqueta, además se aprobó M\$1.5 por arriendo del Internado de la Escuela Particular San José Obrero, consulta si eso se canceló para asegurar el arriendo ó en que quedo todo esto, el Sr. Alcalde le manifiesta que esos son los acuerdos de Concejo para poder disponer de los recursos que quedan refrendados en la presentación del Proyecto y esos dineros se implementaran una vez el Proyecto del Liceo saliera y se empezara a ejecutar, para poder trasladar a los alumnos, profesores, era requisito para la presentación del Proyecto, pero de esto nada se ha cancelado .

Próxima reunión de Concejo día Lunes 10 de Septiembre de 2018, a las 10,30 Hrs. y 15:00 hrs. y el día 24 de Septiembre de 2018 a las 10:30 hrs. en la sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 11:40 Hrs

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. LUIS AVILA MUÑOZ
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E

RNS/clo.-